



NOTA ACLARATORIA N°2

Subasta Electrónica N°000044/2022

Referencia Expte 041707/2020 y 041709/2020

1. Se ratifica la necesidad de presentar datos garantizados para las cañerías de PVC disponibles comercialmente.
2. Ratificamos la necesidad de cumplir con la necesidad de contar en la Obra con 6 compresores con dos martillos c/u para equipos mínimo liviano y también para equipo pesado.
3. Referente al art 16 inc 5 del Pliego de Condiciones Particulares, en caso de U.T.E. se presentará 1 (una) Póliza por la U.T.E.
4. Referente al art 16 inc 7 del Pliego de Condiciones Particulares, se aplica en la Instancia de Vinculación .

Córdoba, 11 de Febrero de 2022.-

Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

LINK inmuebles con serv cloacal: <https://guiadetrmites.cordoba.gob.ar/#/ciudadano/tramite/356>

LINK inmuebles sin serv cloacal: <https://guiadetrmites.cordoba.gob.ar/#/ciudadano/tramite/355>

E-MAIL Contacto: redessanitariasygaseyp@gmail.com